



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE INFANTE D. JUAN MANUEL, DEL PLENO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

En el Barrio del Infante D. Juan Manuel de Murcia a veintidós de diciembre de dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta minutos en la sede de la Junta Municipal sita en Ava. Monte Carmelo, 8, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente de la Junta D. Antonio Ruíz Ortega asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. Pilar Enciso Luján

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a.M^a. José Pascual Sansano

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan José Izquierdo Ros

Vocales ausentes:

D. Manuel Fernández Enés

D. Enrique Fernández Navarro

Por el Grupo Socialista

D^a. Sylvie Fernández Ortigosa

D. Javier Sotomayor Mancebo

Por el Grupo Municipal Vox:

D. José Carlos Alix Mora

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.



1 . Mociones del presidente:

1.1. .Aprobación de la urgencia de la sesión.

El Sr. Presidente informa de la necesidad de realizar el presente pleno debido a la necesidad de que los gastos a tratar sean aprobados a los efectos de su correcta tramitación dentro de las actuaciones a llevar a cabo en los últimos días del ejercicio 2022.

Se aprueba por unanimidad.

1.2. Aprobación si procede de presupuestos Escuela de Navidad y suministro bandejas de dulcesnavideños

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales la aprobación de los siguientes gastos a realizar en los próximos días:

PRESUPUESTO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE €
A 191	20/12/2022	EL CUENTAVINOS, SL	BANDEJAS DE DULCES NAVIDEÑOS	397,00
	20/12/2022	INTERMURCIA FUTSAL	ORGANIZACIÓN ESCUELA DE NAVIDAD	4.850,00

Se aprueban por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM del Infante D. Juan Manuel
D. Antonio Ruíz Ortega

El Secretario-Administrador
D. Francisco Antonio Serrano Gallego